**Cargo:**

**PROFESIONAL ENCARGADO /A DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN**

Estimadas/os,

Junto con saludar, se informa que el desarrollo de la etapa de admisibilidad y evaluación curricular se ha visto retrasado, y por lo tanto, tal como lo indica el punto 5 de la pauta del concurso, nos vemos obligados a modificar los plazos de la etapa.

Esta situación será regularizada a la brevedad, a fin de poder proseguir con el desarrollo del concurso. Por lo mismo, se espera tener los resultados de la etapa a más tardar el día 31 de agosto.

Saludos cordiales,

SELECCIÓN SENADIS